

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.268

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.

Per un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 »
Por un mes... 2,50 »
Por trimestre... 7 »

DOMINGO 22 DE DICIEMBRE DE 1895

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

DOS RIVALES

I

Paulina tenía diez y siete años y ya estaba prometida á Juan, muchacho alegre, laborioso, honrado, algo galanteador, un buen mozo en fin.

Habíase criado juntos; juntos elevaron sus oraciones á Dios; juntos prepararon sobre la mies de la era y corrieron por los prados de amapolas, y juntos vieron con alegres carcajadas en el limpio espejo un remanso sus lindas caritas manchadas de mosto en los días de la vendimia.

¡Qué hermoso porvenir les aguardaba! Esperaban el día de las nupcias, del cual se hablaba ya, y en tanto el idilio se desarrollaba tierno, íntimo, ante el espectáculo de la naturaleza inmensa y amorosa.

Pero la alegre paz de la comarca cesó. En el suelo español, como dijo el poeta, *pasos extraños se oyeron,*

y el bélico són de las trompetas reunía con voz imperativa á todos los españoles. Había llegado el año 1808.

España acudió al trono para combatir á su sombra, y lo halló vacío; entonces la palabra *¡Patria!* resonó como un trueno. Frente al ejército invasor aguerrido é invencible se improvisó otro bisoño, pero que llevaba el verbo del heroísmo. Iba á entablarse la lucha entre el genio de un hombre y el de un pueblo.

Paulina vió todo esto con terror, y con su penetración femenil adivinó la existencia de un rival formidable, en la que no había pensado jamás.

En aquel ignorado rincón donde había nacido se sintió de la noche á la mañana inusitada animación. Allí, sin el estrépito marcial de las grandes masas de tropas, se preparaban un puñado de leones para la lucha inmortal.

A la plaza del pueblo acudían por distintos senderos los hombres con la decisión inquebrantable pintada en los rostros.

Muchos de ellos fueron antes irreconciliables enemigos, y ahora al verse con el zurrón á la espalda y empuñando un arma, se abrazaban como hermanos. Los hombres desaparecían, trocándose en las víctimas enamoradas del sacrificio.

Vefase á muchas madres despedir á sus hijos, y esposas á sus maridos, y al perderles de vista volvían al triste hogar con acentos de dolor.

II

Paulina estaba en el portal de su casa; Juan no venía. ¡Cuánto tarda! pensó. Le esperaba para despedirse de él. ¿Se iría sin verla? Al fin Juan apareció y llegó al lado de Paulina, quedando mudo é inmóvil.

—Ya ves, tengo que marcharme,—dijo mirando al suelo.

—Es natural, hombre—contestó ella;—hay que cumplir con el deber. A ver si vuelves de capitán, y entonces me llamarán la señora capitana.

Y Paulina sonreía con el esfuerzo de que solo es capaz una mujer para amenizar una situación cruenta, y así continuó con cierta coquetería:

—¡A no ser que encuentres otra que te haga olvidarme!

Un rugido de fidelidad leonesa se escapó del pecho de Juan, que, menos dueño de sí, no podía impedir que rebosaran de su corazón ternuras infinitas. Ella reía, reía, y en su risa se escapaban todas las energías de un ser.

—Vaya, adiós,—dijo Juan bruscamente y volviéndose casi de espaldas.

Paulina apretó entre las suyas la mano de su novio. Juan partió, besando con transporte una medalla de la Soledad que Paulina arrancó de su seno en la despedida.

La imagen grabada en el metal caliente como la noble sangre de la doncella, era ya para el soldado el talismán precioso de sus futuros destinos.

III

Todos se fueron alegres al parecer y sin volver la vista atrás.

Todo estaba ya en el porvenir; ya solo veían á España indignada y llorosa, cubriéndose con la bandera que torpes marinos querían desgarrar.

Sobre una pequeña loma que se levantaba á un lado del camino hallábase una mujer, casi una niña, siguiendo con la mirada á los reclutas que iban alejándose; era Paulina.

Cuando los perdió de vista, abandonó su triste atalaya y se encaminó al pueblo. Andaba rígida, con paso automático y la mirada fija en el suelo, inundada de luz, destacándose en el espléndido panorama realizado por el brillante sol de una tarde de Junio.

Al bajar la cuesta pasó junto al Cura del pueblo, pero ni siquiera le vió. El buen sacerdote agustó al ver el ensimismamiento de su joven feligresa.

La llamó, y al oír su nombre Paulina se paró bruscamente. El sacerdote le dijo con persuasiva energía:

—Hay que tener mas valor, hija mia; ha llegado para todos la hora del sacrificio. Tú quieres á un hombre, pero tienes una rival mas poderosa que tú, y es la Patria. Tú también te das tu ofrenda. ¡Dichosa tú mil veces!

Paulina despertaba, y á la voz entusiasta del Cura volvía á la realidad. Aquellas palabras iban vertiendo en el corazón de la niña lo que se respiraba en el aire de la España de 1808. Sollozos ahogados y profundos, los más hondos de su vida, la conmovieron con recios sacudimientos. Brotó el llanto vivo y noble, llevándose la escoria del dolor amargo y dejando en su lugar la deliciosa demencia del entusiasmo heroico.

—Tiene V. razón,—dijo,—tengo un rival ante el que yo no soy nada. ¡Dichosos los que mueran defendiéndola! ¿Cuán do iremos nosotras?

No pudo más, y cayó rendida á los pies del sacerdote, gritando como una loca:

—¡Viva España!

NUESTROS CORRESPONSALES

OTRO QUE PROTESTA

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio:

En la inmediata villa de Belmez ha despertado á la vida periodística un nuevo campeón de la república. Lo cual nada tiene de particular dado que cada *quisque* puede hacer de su capa un sayo.

Lo que verdaderamente tiene importancia es la manera de despertar. Si, señor, despierta *El Combate*, que así se titula, á lleno de alientos y de santos propósitos.

Cualquiera diría... ¡si se querrá meter á fraile! Pero ¡quién! no señor.

El Combate despierta y... ¿á que no sabe usted para lo que despierta? Pues despierta lisa y llanamente para combatir, ni más ni menos; si, para combatir por la verdad, por la moralidad y por la justicia. Solo que, sin duda, no habrá despertado aún del todo, cuando para practicar lo que él llama su programa, empieza por faltar descaradamente á los más rudimentarios principios de la verdad y de la justicia, insultando al clero, á quien dirige el degradante calificativo de *inepto*. Hombre, bien; ¿con que el clero inepto para defender la verdad, la moralidad y la justicia?

¡Que gracias!

¿Y en que se funda el soñoliento *Combate* para demostrar la verdad, la moralidad y la justicia de su aserto? Pues sencillamente, en nada; él lo ha dicho, y *cata plúm...* todo el mundo boca abajo.

De modo que antes de despertar *El Combate*, la verdad, la justicia y la moralidad vivirían errantes por esos mundos de Dios, como buay sin cerco, huérfanas de protección, en lamentable olvido y sin que nadie se preocupase de su infeliz suerte, hasta que plugo al cielo despertar á ese nuevo desfacedor de agravios y enderezador de entuertos para que fuese segura garantía de amparo y defensa de referidas virtudes.

Así es que en lo sucesivo, si hemos de saber algo, si hemos de dar á cada uno su derecho, y si nuestras acciones, palabras y pensamientos han de estar conformes con las reglas de las buenas costumbres, será necesario presentarnos humildemen-

te ante los redactores de *El Combate*, de Belmez, y someternos dócilmente á su elevado, imparcial y justo y verdadero criterio, sin cuyo indispensable aprendizaje, por más esfuerzos que hagamos, desengañese el mundo entero, nunca estaremos en aptitud de hacer cosa alguna de provecho ni para nosotros, ni para nuestros semejantes.

Más para esto tropezamos con una gran dificultad, y es que, según me han dicho, se ignora quiénes sean los redactores del tal *Combate*; únicamente se sabe que un tal don Heliodoro Diaz Platero, de profesión abogado, debe ser el agente de negocios del nuevo periódico, toda vez que este señor asegura que á él ha de dirigirse toda la correspondencia.

Pues bien, á él me dirijo yo desde las columnas del DIARIO, para protestar como individuo del clero de la ofensa que á este se infiere, y aconsejo á los honrados habitantes de Belmez, no ayuden con su dinero á la publicación de periódicos hostiles al clero y por ende á la religión, haciendo igual recomendación á los de Pueblo Nuevo, acerca de los cuales procuraré trabajar, para conseguir este objeto, en la medida de mis débiles é ineptas fuerzas.

De usted afectísimo y s. s. q. s. m. b.,

Salvador Roldán Requena.

Pueblo Nuevo 19—12—95.

BELMEZ

¿CRIMEN Ó SUICIDIO?

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio:

Tiempo há que no tenía el gusto de ejercitar mi derecho como corresponsal del sensato y popular DIARIO: unas veces por carecer de hechos dignos de mencionarse, y otras por haber faltado algunos días de esta.

Por desgracia hoy tengo que comunicarle un triste suceso que ha impresionado hondamente á este vecindario, por las circunstancias que reviste, y lo mucho que se comenta.

Serían las dos de la madrugada del lunes cuando se encontraba don José Ruiz Gallego en el Teatro Principal conversando con varios individuos; como la hora era avanzada se supone que al cerrar el Teatro el Ruiz Gallego se fuera á su casa, que dista unos doscientos metros de referido coliseo; lo cierto es, que tanto la familia de la casa en que aquél habitaba como varias personas interesadas del Ruiz, notaron la falta del mismo desde indicado día hasta en la tarde de ayer en que apareció su cadáver en el pozo «Alberca», sito en la calle de San Antonio.

El juzgado al tener conocimiento de este suceso se personó en referido lugar ordenando la extracción del infeliz y desgraciado Ruiz.

Conducido al depósito anatómico, los facultativos Villalba y Horrillo practicaron un minucioso reconocimiento en el cuerpo del interfecto, no encontrando señales de violencia alguna.

Hay se ha practicado por los mismos facultativos la correspondiente autopsia, siendo el dictámen de los mismos que la muerte del finado ha sido producida por una «conmoción cerebral».

Hasta aquí la verdad de los hechos.

Todo lo expuesto no inclina á creer, y haciéndome eco de la opinión pública, que no se trata de un accidente fortuito, ni los móviles de un suicidio. Lo primero por que el sitio donde el infeliz anciano fué encontrado muerto era por este bastante conocido, y lo segundo porque no se le conocían causas por las que pudiera tomar tan terrible resolución.

Si como sospecho, y conmigo todo este vecindario, se trata de un crimen perpetrado en las tinieblas de la noche, no tenemos la menor duda de que las autoridades de este pueblo, que tan digna y honradamente vienen desempeñando sus cargos, auxiliarán al señor don Rafael Lozano, juez municipal de esta villa, para que con el mayor número de datos y con la habilidad tan peculiar en expresado funcionario pueda esclarecer un hecho que de haberlo efectuado manos criminales, no

quede envuelto en las sombras del misterio.

Suyo afectísimo

El corresponsal, MADUEÑO.

20 Diciembre 1895.

ALCARACEJOS

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio:

Obligado por la falta de asuntos de que ocuparme, toda vez que las transacciones de esta plaza no ofrecen motivo por su negativa importancia, he guardado prolongado silencio, que rompo hoy para dar á usted conocimiento de un hecho que es objeto de todas las conversaciones en esta villa.

Anoche fué herido en la cabeza con un palo ó baston, y en el muslo izquierdo con una faca ó puñal, el joven de este pueblo Francisco Fernandez Garcia, mozo del actual reemplazo, é hijo del guardia municipal de este Ayuntamiento Manuel Fernandez Garcia.

Corren diferentes versiones sobre la manera de realizarse; he procurado recogerlas todas y visitar al herido con el propósito de enterarme, resultando reconstituido el hecho en la siguiente forma:

Con motivo de haber hecho ayer la manzana del vecino de esta Manuel Expósito, habia varias jóvenes reunidas en su casa calle Padron.

Estas improvisaron una fiesta de baile, y poco á poco fueron acudiendo á ella algunos mozos.

Serían las doce de la noche, cuando el herido, por si bailaban ó cantaban mejor ó peor, tuvo cuestión de palabras con Francisco Castillo Pastor, que resulta llamarse Bernabé, llegando despues á las manos con Francisco Fernandez (a) Aborrio.

El dueño de la casa, con intención tal vez de concluir la riña, apagó la única luz que habia en la casa, originándose el consiguiente alboroto, y caendo encendieron otra—que fué, según entiendo, á los cuatro ó cinco minutos—el Francisco Fernandez Garcia se lamentaba de que le habian dado un palo en la cabeza, de donde arrojaba sangre, de que tenía una puñalada en el muslo, la que le originó abundante hemorragia.

Inmediatamente se dió conocimiento del hecho á este Juzgado municipal por el padre del herido, y á la una de la madrugada de hoy se instruyeron con gran actividad las primeras diligencias, y á estas horas—ocho de la noche—continúa el señor Juez tomando declaraciones á testigos.

Ignoro el resultado de la gestión judicial; pero en mi visita al herido manifesté, agregando que así lo habia declarado, que ignora quien fué la persona que le dió el golpe en la cabeza, y asegura que, aunque á oscuras, vió acercarse á Francisco Bernabé Castillo Pastor, y le agredió con un arma blanca que llevaba en la mano.

En mi deseo de enterarme de la gravedad de las heridas del lesionado, interrogué al Médico que lo asiste, y dándome una prueba mas de afecto y de su característica amabilidad, me dijo: la herida de la cabeza la considero curable antes de los siete dias, pues solo interesa el cuero cabelludo, y tiene una extensión de un centímetro próximamente. La tiene en el sitio correspondiente al ángulo occipito bicipital.

En cuanto á la lesión del muslo, tiene que conceptuarla de pronóstico reservado, pues está situada cerca del pliegue inguinal; mide unos tres centímetros de extensión, y una profundidad mayor, interesando la piel, el tegido celular, músculos é importantes vasos venosos de la región afecta, y debe haberse producido con arma blanca de hoja y con ligera inclinación de fuera adentro y de abajo arriba.

Estos son cuantos datos he podido recoger, los cuales me apresuro á remitirle para que lleguen á conocimiento de los lectores de su ilustrado periódico.

No debo concluir sin elogiar como merece la incansable actividad y demostrado

celo de este juzgado municipal en el asunto que hoy me ocupa, y principalmente al digno juez suplente don Sandalio Caballero Fernandez, que actúa por usar de licencia el propietario.

Se repite hasta mi próxima suyo afectísimo y atento amigo seguro servidor que besa su mano,

El corresponsal.

19 Diciembre 95.

HONROSA CARTA

Lo es por más de un concepto la donosísima y original carta que el célebre escritor que se oculta bajo el pseudónimo de *El Doctor Thebussem* dirige á nuestro querido compañero el poeta Juan Ocaña, con motivo de la publicación de su libro *Moquetazos*.

Dice así: «Medina Sidonia y Diciembre á 18 de 1895.

Sr. D. Juan Ocaña, y de todo mi aprecio:

Acabo de recibir y leer los *Moquetazos*.

Me encantan porque todos dan en el blanco, y por la gracia, estro y facilidad con que usted escribe.

Me gustó el prólogo; y luego me fueron gustando *Servir á la patria*, *Noche buena*, *Expedienteo* y *Cartas de un pistolero*.

Entre *La hermana de la Caridad* y *La vida en la aldea*, no sé á cual dar el premio. Ambas composiciones son, á mi juicio, de primera.

Bajo una forma sencilla é inocentona al parecer, dice usted más y mejor que muchos filósofos campanudos.

Reciba usted mi norabuena cordial, aunque de poco valor, y las gracias por la dedicación autógrafa de su libro, con lo cual me abochorna.

Por este correo, bajo faja, remito á usted, como señal de gratitud, una copia de mi reciente y antipoeético librito *Frustradas Postales*. Recíballo usted con benevolencia y Cristo con todos.

A Rafaelito Marín me hará usted el favor de decirle que recibí su carta, y que mi hermano y yo lo saludamos afectuosamente.

B. L. M. de usted su afectísimo

EL DOCTOR THEBUSSEM.

LA INSURRECCION DE CUBA.

Habana 18.—Las últimas noticias comunicadas por el general Pando desde Santiago de Cuba son interesantes.

Según éstas, en el combate sostenido por el general Canella y el coronel Vaqueron tuvieron los insurrectos sesenta muertos y doscientos heridos.

Estas cifras han dado tres insurrectos de la partida de José Maceo, presentados á indulto en Santiago. Así lo expresa en el despacho el general Pando.

Habana 19.—Es total y absolutamente falsa la noticia publicada allí de que el enemigo se dirigía en tren con material de artillería á Colón.

Debe ser error de interpretación del periódico que publicó la noticia, pues no creo haya corresponsal capaz de semejante invención.

Cienfuegos 18.—Varias personas que fueron detenidas ayer por el enemigo se han presentado hoy en las Lajas.

Dichas personas refieren que las partidas de Máximo Gomez, Serafín Sanchez, Zayas, Alvarez y otras permanecieron ayer y hoy en la finca llamada *Amatea* esperando á las fuerzas de infantería que manda Quintín Bandera.

Cuando éstas se le unan se dirigirán todos con rumbo á Cárdenas.

Dicen también esas personas que anoche, á las ocho y media, oyeron tres cañonazos en dirección á Cartagena.

Ignoran si los rebeldes tendrán sitiado este punto, ó si es que los disparos eran efecto de la dinamita para volar la línea de Sagua, cerca de las Lajas.

Cienfuegos 18.—Noticias particulares afirman que dos trenes de la empresa de Sagua y dos de Cienfuegos, condujeron en la mañana de ayer 1 500 hombres man-

dados por el general García Navarro á Aguada, en persecución de Máximo Gómez, interrumpieron el tránsito del tren descendente de la tarde que lleva viajeros para Santa Clara.

El tren procedente de Cruces espera órdenes del general Marín y queda interrumpido el servicio de correos por estar el material de las líneas de hierro á disposición del gobierno. Se asegura que las explosiones de dinamita ocurridas anoche en la línea de Cárdenas, entre Esperanza y Santo Domingo, y en la línea de Sagua, entre Lajas y San Marcos, tuvieron por objeto impedir los trasportes de tropas y material de guerra.

Dícese que á las ocho de la mañana de hoy ha incendiado el enemigo el puente de Amero de Agua, en la sección de Parará Alto, que empieza en Cienfuegos entre Hermiguero y Vueltas, cortando el telégrafo, quemando una vagoneta y la casa del guarda agujas y levantando cuatro rails.

El batallón de Castilla espera en Camarones órdenes del general Marín para recomponer las vías y el telégrafo.

Se ha instalado el heliógrafo entre Ciego de Avila y Santa Clara.

Esta línea sirvió al general Martínez Campos el domingo último para comunicarse con el general Marín en Santa Clara, cuando el enemigo cortó el telégrafo, llevando la línea *Ardilla* á Tanas el telegrama disponiendo el empleo del heliógrafo.

El general Campos llegó anoche á Colón.

Santiago de Cuba 18.—Tres desertores de las partidas de José Maceo, presentados en esta capital, cuentan que en las acciones sucesivas de Palmarito, Ramón Yaguas y Tontina fué tan crecido el número de heridos en el campo enemigo que llegó al extremo de producir cansancio en los insurrectos ocupados en recoger dichos heridos.

—El heroico general Canella ha sido propuesto en juicio contradictorio para la cruz laureada de San Fernando por los brillantes hechos de armas antes citados.

—Ha sido propuesto también el general Moreno para una recompensa por su comportamiento durante esta campaña.

—La alocución que el general Pando ha dirigido á los habitantes de Santiago de Cuba es un documento notabilísimo del que entresaco estos salientes párrafos:

«Tengo la seguridad de que si en breve plazo, no ha de llegar á seis meses, no viera coronado con el éxito mis esfuerzos, será mía la culpa.

Sabré cumplir con mi deber de soldado. Hónrame la condición cubana. Sé que á vosotros como á mí sublevará el antipatriótico proceder de aquellos que, olvidándose de lo que la dignidad cubana exige, prefieren, sirviendo órdenes extranjeras, la ruina y la desolación de la isla á su prosperidad y ennoblecimiento con la vida de adhesión á la madre patria.

Sé que los que olvidan tan sagrado deber son los menos, lo que prueba que los más son hombres de prestigio.

Mi política por deber de mi cargo como subordinado será acatar y cumplir las órdenes del general en jefe, y como superior en esta región no será otra que el perdón para los arrepentidos y los rigores de la ley para los delincuentes. Si algunos de los últimos estuvieren entre nosotros, le aconsejo que abandone la actual situación, porque, aun siéndome muy sensible tendría que ser inexorable en la aplicación del castigo.»

Santiago de Cuba 19.—En Santiago de Cuba han incendiado los insurrectos la mayoría de las colonias de caña y los ingenios.

En Guantánamo se cree que ascienden á más de doscientas fanegas la extensión de cañaveral incendiado por una partida de 200 hombres armados.

Desde San Sebastián de Brooks, esta zona se halla en ruina completa.

Colón 20 (8:10 m).—Según las últimas noticias recibidas aquí, se sabe que el grueso de las partidas rebeldes desistió de atravesar el río Hanabana, para penetrar en la provincia de Matanzas, prefiriendo correrse hacia el Norte por las estaciones viejas de la línea férrea entre Manacas y Santo Domingo.

Ignórase en Colón si los insurrectos retrocederán hacia Sagua, ó si apoyándose en Caja de Pablo intentarían el paso á la provincia de Matanzas con dirección hacia Cárdenas, en cuyo caso dejarían al Sur las fuerzas concentradas en este territorio, y la línea férrea que lo une con la capital de la provincia.

Hay que tener en cuenta que á toda operación importante del enemigo precede siempre una serie de falsos movimientos,

y que éste avance hacia el Norte, paralelamente á los límites de las dos provincias, pudiera muy bien ser un ardid para realizar la invasión por la parte del Sur, en la cual tenía ayer sus posiciones el grueso de las fuerzas rebeldes concentradas por Máximo Gómez.

De todos modos, me aseguran que las partidas no han penetrado aún en la provincia de Matanzas. Tenemos acumuladas numerosas fuerzas en toda la línea, que pueden moverse según las necesidades lo exijan. En Sancti Spiritus y la Trocha de Oriente hay tres batallones. El enemigo signe rehuyendo los encuentros.—*Testimonio Gallego.*

La recaudación en la isla de Puerto Rico durante el mes próximo pasado, en comparación con igual del año anterior, ha tenido un aumento de 66 900 pesos, alcanzando una cifra jamás conocida.

Se asegura que el ministro de Gracia y Justicia está redactando una circular excitando el celo de los tribunales de justicia, para que sean castigados los delitos que se cometen contra el ejército y los generales que operan en Cuba por medio de la prensa.

El día 31 del actual terminará el plazo concedido por la ley á las corporaciones municipales y provinciales para acogerse á las rebajas y moratorias por débitos anteriores, y á los beneficios otorgados por la misma para compensaciones y perdones.

Los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales que no se hayan acogido á los beneficios de la ley están en el caso de utilizar los derechos legales antes de fin de mes.

Un colega de la noticia, oída á persona autorizada, de que se han hecho indicaciones al ministro de la Guerra sobre la conveniencia de ir preparando el envío á Cuba de unos 40.000 hombres.

Oficialmente insisten en que todo cuanto se diga acerca de nuevos envíos de tropas es prematuro, porque hasta ahora no hay nada que autorice el rumor.

Pero sí dicen en las regiones oficiales que el Gobierno vela para acudir pronto á cualquiera contingencia.

El Gobierno ha recibido un telegrama del general Martínez Campos dando cuenta del movimiento y distribución de fuerzas que ha dispuesto para que con las posiciones elegidas se pueda evitar el avance de las partidas de Máximo Gómez y Maceo.

Para llevar adelante su plan de defensa ha tenido el general en jefe, según dicen en los centros oficiales, que vencer grandes obstáculos por los destrozos que los insurrectos han causado en las vías de comunicaciones.

De la pericia é inteligencia del general Martínez Campos confían mucho en las regiones oficiales para el mayor éxito del plan de operaciones resuelto últimamente por el ilustre caudillo.

Sin embargo, contraría mucho la persistencia del temporal, que sigue intensamente en la isla de Cuba, con perjuicio de la campaña militar.

En los centros oficiales continúan negando rotundamente exactitud á cuanto se ha dicho del relevo y dimisión del general Martínez Campos, é insisten en que éste cuenta con la absoluta confianza del Gobierno.

Londres 19 (1:50 t).—El Gobierno inglés no ha recibido aún notificación oficial del mensaje del presidente Cleveland á las Cámaras norteamericanas.

En la acostumbrada recepción oficial semanal del cuerpo diplomático, que se verifica en el *Foreign Office*, ha sido notada la ausencia del ministro de los Estados Unidos, el cual asistió anoche al banquete de la Sociedad benéfica de actores, y en el discurso que pronunció, dijo: «que creía imposible una guerra entre dos naciones hermanas, como son Inglaterra y la República norteamericana.»

El efecto producido por el mensaje en los mercados y bolsas ha sido muy perjudicial, principalmente para los fondos de ferrocarriles yankees.

La prensa inglesa considera criminal lo hecho por Mr. Cleveland, quien para conseguir un efecto político, no ha vacilado en causar enormes perjuicios á los intereses de todas las naciones, incluso á los de la que gobierna.

Los periódicos comentan con fruición los juicios de todos los de Europa, los cuales, con rara unanimidad, protestan de la pretensión de los Estados Unidos, que intentan erigirse en jueces de los intereses de otras naciones en América.

La *Gaceta de Colonia* y los demás diarios de París, Berlín y Viena consideran el mensaje como una maniobra efectuada

para asegurar la reelección del actual presidente.

Continúa la excitación en los Estados Unidos, pero la prensa de aquel país aparece dividida. El Congreso ha aprobado el nombramiento de la Comisión que ha de ir á la Guayana inglesa á fijar á su gusto los límites de ésta con la República de Venezuela, habiéndose acordado ya la concesión del crédito de cien mil duros pedido para los gastos de dicha Comisión.

El senador Chandler ha presentado una proposición, pidiendo al Congreso otro crédito de cien millones de duros para comprar un millón de fusiles, cinco mil cañones de plaza y mil cañones rodados. La proposición pasó á la comisión militar.

Ayer probablemente visitaría el señor Salmerón al señor Sagasta, para cumplir el encargo de sus compañeros de minoría parlamentaria.

El jefe del partido liberal no ha podido conferenciar sobre tan importante punto con el presidente del Senado, porque se encuentra éste algo indispuerto.

Por la misma razón se cree que el señor Sagasta no podría ofrecer al jefe de los centralistas una contestación categórica.

Lo único que se sabe hasta ahora, por lo que á los fusionistas se refiere, es que el presidente del Congreso, salvando los deberes de disciplina, estima que el partido liberal debe apoyar la petición de los republicanos.

Se sabe también que el señor Silvela no cree eficaz la petición, y estima que la interpretación del precepto constitucional no es la que dan el señor Salmerón y los suyos.

Y por último, algunos caracterizados fusionistas estimaban esta tarde como cosa desastrosa, que la contestación del señor Sagasta á los republicanos sería negativa, y se añadía que para contestar se tomará un plazo de tres ó cuatro días, tiempo que destinará á consultar con los prohombres del fusionismo.

El señor ministro de Hacienda ha resuelto comunicar gran rapidez á los trabajos de liquidación de los créditos que el Estado tiene con los pueblos por todos conceptos, y singularmente por contribuciones.

De los datos que hasta ahora tiene, resulta que en una sola provincia pequeña del centro de la Península hay siete pueblos que no han pagado al Estado un céntimo por consumos durante los últimos cuatro años, á pesar de que dichos pueblos cobraron el arriendo; otros tantos pueblos que nada pagaron en los dos años pasados y muchos que en el año anterior han seguido igual conducta.

Una agencia extranjera de información ha publicado la noticia de que el señor Navarro Reverter había solicitado de algunos banqueros de París un anticipo de varios millones de pesetas, que aquellos le habían negado.

Según se nos asegura, la noticia es inexacta, y el Tesoro no está necesitado por el momento de operación de esta índole, puesto que todavía no se ha utilizado un sólo céntimo del crédito de 75 millones de pesetas que para atenciones de la Península abrió el Banco de España.

Desde que en el último período de Cortes se habló de contratar un empréstito se han hecho diversos ofrecimientos por banqueros extranjeros; pero también se sabe desde entonces que el ministro de Hacienda está decidido á no realizar empréstito sin contar previamente con el concurso de las Cortes.

A consecuencia de varias excitaciones que ha recibido el gobierno sobre la situación en que se encuentra la industria lanera del país, está preparando el ministro de Hacienda un cuestionario que sirva de base para una amplia información oral y escrita.

Esta información comprenderá, así lo que afecta á la parte agrícola como á la industrial, y al tipo arancelario por que tributan los residuos ó deshechos de las que son considerados como «bonos».

Conocidas que sean las opiniones de los interesados en esta cuestión, el gobierno estudiará si procede una reforma arancelaria, y en su caso, preparará el oportuno proyecto de ley.

Recursos para la guerra

Desde la celebración del último Consejo de ministros, en el que el señor Castellano hizo ante sus compañeros un cálculo de la cantidad á que ascendía el gasto diario de la campaña de Cuba y les expuso aproximadamente la fecha á que alcanzarían los recursos obtenidos hasta ahora para hacer frente á dichos gastos, ha venido hablándose de nuevas operaciones de crédito en mayor ó menor escala, de la ampliación de la concertada últimamente con

el Banco de París y los Países Bajos, y otras muchas combinaciones financieras, sin que ninguna de estas noticias tuviera fundamento alguno, porque nada se acordó en el referido Consejo, como digimos oportunamente, sobre la referida operación.

Hoy podemos asegurar, por informes que tenemos como autorizados, que por ahora la operación se limitará á ampliar á 50 millones la cuota corriente que el Banco de España abrió al ministerio de Ultramar al principio de la campaña y al poco tiempo de subir al poder el partido conservador.

Con esta ampliación y los recursos que todavía restan al ministro de Ultramar, hay suficiente para atender unos cuantos meses á las necesidades de la guerra, y entretanto el señor Castellano estudiará detenidamente y sin los apremios de urgencia los medios de arbitrar nuevos recursos ante la eventualidad de que la campaña se prolongue.

A las muchas felicitaciones que ha recibido el señor ministro de Ultramar por su decreto de canje de la moneda en Puerto Rico, hay que añadir una muy entusiasta que por teléfono le ha dirigido la Sociedad del Fomento de la producción nacional de Barcelona.

De La Correspondencia:

«El corresponsal de *El Liberal* en la Habana telegrafía á nuestro colega que Máximo Gómez al frente de 4.000 hombres, Maceo con más de 3.000, Lareet y Suárez con 2.000 y Pancho Perez capitaneando otros 1.000, en total 10.000 insurrectos, han invadido la provincia de Matanzas.

Añade el citado corresponsal, que al saberse la noticia en la ciudad de Matanzas se ordenó la salida de cinco columnas al mando del coronel Haro. Dicha fuerza ha tomado el camino de Colón.

Estas noticias se hallan en contradicción con los telegramas que desde el mismo Matanzas nos dirigieron ayer nuestro redactor corresponsal señor Escobar, quien asegura que los insurrectos han retrocedido hasta Palmira, en vez de invadir la provincia de Matanzas, como era su propósito.

Tampoco en los centros oficiales se han tenido noticias que abonen las telegrafías á nuestro colega *El Liberal*.

De todos modos, un hecho de la importancia del que se atribuye á los insurrectos no puede tardar muchas horas en ser confirmado ó negado rotundamente con informes autorizados.»

Varias personas agradecidas con el premio segundo en el último sorteo de la Lotería Nacional, han entregado al administrador del Colegio de San Ildefonso 200 pesetas, destinadas á imitaciones en la Caja de Ahorros, á favor de los cuatro niños que extrajeron las bolas y cantaron el número premiado.

Los niños favorecidos son: Julio Moreno, Plácido Alvarez, Victoriano Pollos y Eugenio Rodríguez.

El conflicto anglo-venezolano

Nueva York 19.—El corresponsal de *The New York Herald* en Caracas telegrafía hoy anunciando que el general Crespo, presidente de la república de Venezuela, enviará al presidente Cleveland en breve una carta dándole gracias personalmente por las declaraciones contenidas en el célebre mensaje leído el martes último en el Congreso de Washington.

Londres 19 (1, 25 tarde).—Se ha restablecido la calma en todos los ánimos y no ha cambiado la situación. El gobierno aún no ha recibido comunicación alguna en que se le dé á conocer el último mensaje de Mr. Cleveland.

Los periódicos continúan examinando el documento, atribuyéndole importancia; pero ninguno de ellos cree que llegue á estallar la guerra entre Inglaterra y los Estados Unidos.

Washington 18.—El presidente de la república ha recibido millares de telegramas y cartas de felicitación, por el mensaje que acerca de la cuestión anglo-venezolana dirigió ayer á las Cámaras.

Las opiniones sobre las consecuencias de la actitud tomada por los Estados Unidos en dicho asunto son contradictorias; pero prevalece la de que el incidente se resolverá al fin en el terreno diplomático.

Washington 19.—Circula con insistencia el rumor de que el Senado no aprobará la proposición del Sr. Hatt autorizando al presidente de la república para nombrar una comisión encargada de rectificar la frontera anglo-venezolana, pues no renuncia dicha Cámara á investigar por sí misma la composición de la comisión mencionada.

Londres 19.—El periódico *Daily News* pregunta si el jefe del gabinete, Sr. Salisbury, se halla dispuesto á considerar como *casus belli* la entrada en funciones de la comisión americana encargada por el presidente de aquella república de fijar los límites entre el territorio venezolano y el de la Guayana británica.

Londres 19.—Según despachos de Ottawa, recibidos por el periódico *The Times*, la prensa del Canadá, no solamente se muestra de acuerdo con la conducta del gobierno inglés, sino que pide la adopción por éste de enérgicas medidas para rechazar toda invasión eventual de parte de los Estados Unidos.

Gacetillas.

—Tasa telegráfica para Cuba.—Hoy que, con motivo de la guerra de Cuba, hay muchas familias interesadas por saber noticias de los soldados, consideramos oportuno publicar la tasa de los telegramas que se dirijan á Cuba y Puerto Rico. Para la Habana cuesta á 3,70 pesetas cada palabra; para Cienfuegos 4,75; á Santiago de Cuba, 6,50, y á Estaciones, 3,90. Los telegramas para Bayamo, Guantánamo y Manzanillo, que llevan la mención *Via Key-West*, se transmiten desde la Habana por las líneas terrestres, y tienen la tasa de 3,00 por palabra. Los expedidores que deseen que sus telegramas sean transmitidos por cables hasta Santiago, deberán poner la indicación *Via Key-West Santiago*; la tasa por esta vía es la de 6,50 pesetas por palabra. Puerto Rico, 1,60 pesetas por palabra.

—Pronósticos del tiempo.—Para hoy predice Noherlesoom helos y nieblas. Desde mañana hasta el 26 serán días de lluvias y nieves con vientos entre N. O. y S. O. Desde el 27 tenderá á restablecerse la normalidad atmosférica en nuestras regiones, porque las corrientes aéreas del Atlántico se inclinarán á las altas latitudes de Europa. Con motivo de este alejamiento de las invasiones oceánicas, en los cuatro últimos días del mes tendremos un tiempo, en general, de helos y en otros puntos nebulosos.

—El vigilia.—La noche buena se acerca,—la noche buena se va,—y quedan las noches malas, que suelen ser muchas más.

Es natural.—A un joven que anteayer transitaba por la calle de Abejar, se le ocurrió la luminosa idea de coger por el rabo á un perro. El animal, y esto tenía que suceder, volvió el hocico y clavó los dientes al que le tiraba de la cola. Estos inocentes entretenimientos tienen sus naturales quiebros.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 20 del corriente.—Central 853 pesetas.—Punto 259 y 57 céntimos.—Pretorio 869:76.—San Sebastián 220:47.—Victoria 743:96.—Nocturno 27:63.—Matadero 2481:05.—De las 5,455 pesetas y 44 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2367:61.—A la provincia y municipio 2367:60.—Adicionadas 720:23.—En el mismo día del año anterior 5 007:62.

—Última prórroga.—En atento B. L. M. nos participa el digno Delegado de Hacienda en esta provincia, que el día 31 del corriente mes espira definitivamente el plazo para que los contribuyentes de esta capital que no lo hayan verificado, obtengan la cédula personal que les corresponda sin el recargo del duplo de su valor. Dámole las gracias por su atención, y lo comunicamos al público á fin de que puedan librarse del recargo los que aún no se hayan provisto de este hoy indispensable documento.

—Buen principio. Ha sido muy favorable el de lluvias, que dominó á primeros del mes para las operaciones de sembradura, que está muy adelantada en esta región, y aun parte de ella nacida y en estado de resistir los fríos de Enero, apropiado para que las plantas arraiguen. Celebraremos que sigan las cosas tal como marchan hasta aquí, y que los agricultores lleguen á recoger el premio de sus desvelos y trabajos continuos.

—«Desde mi celda».—Aún no se ha puesto á la venta el libro que con este título acaba de publicar nuestro compañero el señor Blanco Belmonte, cuando ya comienza á recibir inequívocas muestras de la aceptación que su obra merece. Buena prueba de ello ha ofrecido nuestro excelente amigo don Manuel Matilla, adquiriendo diez ejemplares del antecitado libro. En los actuales tiempos de positivismo, es hermoso hallar patriotas que se dediquen á proteger las letras y artes de la ciudad en que nacieron.

—Bien venido.—Hemos tenido el gusto de saludar en Córdoba á nuestro es-

amigo don Manuel Barrios Reja... después de pasar una temporada en la hermosa hacienda de «Mezquitillas», de propiedad de su señor tío don Sebastián, que también nos favorece con su buena y antigua amistad.

Cosas que no tienen cura.—En la calle Claudio Marcelo arrolló ayer un caballo a una mujer, que sufrió una herida en el labio superior. Para castigar estos y otros hechos se ha creado el papel de multas. Con dureza, oportunamente aplicada, se corrigen estos abusos. Duro, señor Alcalde.

Obra de arte.—En los acreditados talleres de platería y joyería de nuestro antiguo y buen amigo don Ricardo Aguilar, establecidos en la calle de Letranos, hemos tenido ocasión de examinar una magnífica obra de arte de las que con frecuencia producen nuestras famosas platerías. Consiste en un precioso púrtico, de estilo mudéjar, afectando la forma de un relicario, cuyo grabado es obra del inteligente artista don Rafael Jimenez. En el centro del púrtico, que se apoya en elegantes columnitas, se encierra un pequeño Crucifijo, de madera y plata, sagrado recuerdo de familia, para cuya conservación se dedica este trabajo, con que obsequia a la distinguida señorita doña María Olivares, nuestro respetable amigo el digno Coronel del Regimiento de Villarrobledo, señor Serrano de Aizpurúa. Aquel precioso recuerdo va encerrado en elegante estuche de terciopelo azul celeste. La obra á que nos referimos es de singular mérito artístico.

Misa nueva.—Mañana á las diez celebrará su primera Misa en la iglesia del Arcángel Custodio San Rafael, el nuevo Presbítero señor don Luis Fernandez Real. En este solemne acto predicará el doctor don Benito Rabio Larragneta, Catedrático del Instituto provincial, apadrinando al nuevo sacerdote nuestros apreciables amigos don Ventura y don Juan Dávila Real.

Subasta.—El día veinte y seis se subasta en las Casas Consistoriales de Priego un olivar del sitio Barranco del Lobo, con casa de teja, término de Almedinilla, por el tipo de nueve mil quinientas pesetas.

Efemérides.—Hoy.—1248.—Capitulación de Sevilla, ocupada por los árabes.—1808.—Los zaragozanos, sitiados por Monecy, le contestan que antes morir que rendirse.—1830.—Fallecimiento del inspirado poeta Gustavo Adolfo Becquer.

Ordenes.—En los conferidos anteaer y ayer, respectivamente, por nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado, recibieron esta gracia los señores cuyos nombres figuraa á continuación: *Tonsura y Menores.* Don José de la Cruz García Arévato.—*Tonsura, Menores y Subdiáconado.* Don Juan Roperio Obrero.—*Subdiáconado.* Don Juan E. Seco de Herrera, don Teodoro Galvez Sampedro, don Teodoro Toril Vacas, don Rafael García Sanchez, don Pedro Valderrama Cuevas.

Diaconado. Don Francisco Poyato Espejo, don Eduardo Castillo Gomez, don Amador Moreno Cabello, don Diego Lopez y Lopez, don Joaquín Domínguez Rodríguez, don José Barrera Alsina, don Emilio Alvarez Domínguez, don Pedro Carrellan Alvarez, don Rafael Cansino Roldán, don Antonio Moreno Montoro, don Martín Fernandez Naranjo, don Primitivo Tarancón Gallo, don Antonio Zamora Gallardo, don Antonio Perez Durán y don Pedro Silva Berrocal.—*Presbíteros.* Don Manuel Lopez Lucena, don Gabriel Capilla Cáceres, don José Serrano Lopez, don Acisclo Carmona Lopez, don Luis Fernandez Leal, don Luis Marín Huertas y don Valentín Alcalde Medrán.—*De la Diócesis de Sevilla.*—Don José Miranda Carmona, don Felipe Luzzarreta Zamora, don José María Ballesteros Osto, don Francisco Medina Jimenez, don Pedro Perez Lobo y don Rafael Ramos Martín.

Juicios orales.—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verá el día 28 del corriente la causa seguida en el juzgado de Montilla, por hurto, contra Antonio Roda Morente, que será defendido por el letrado señor Aguilar Tablada y representado por el procurador señor Caballero. El día 30 se verá ante la misma sección la causa seguida en el juzgado de Priego, por disparo, contra Eduardo Gomez Luque, de cuya defensa y representación están encargados respectivamente, los señores Fuente Vargas y Naval.

Clasificación.—Por la Junta de clases pasivas ha sido declarado con derecho á percibir el haber anual de 3250 pesetas, mitad de 6500 que disfrutó más de dos años como oficial de la clase de

terceros del cuerpo de Administración civil, y por reunir treinta y cinco años, diez meses y doce días de servicios, á nuestro siempre buen amigo el señor don José María Morente y Lucena.

Matriculas.—Desde el día 1.º al 10 del próximo mes de Enero estará abierta en las secretarías de los Institutos de segunda enseñanza la admisión de instancias para los exámenes de estudios libres, que han de efectuarse en dicho mes, con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de 22 de Noviembre de 1889. Dichas instancias estarán escritas y firmadas por los interesados, y se acompañarán de los documentos oportunos que justifiquen la aprobación de los estudios anteriores, é irán extendidas en papel del sello 12 y dirigidas al director del establecimiento. Al tiempo de efectuarse la matrícula satisfarán los derechos correspondientes, que serán valederos para los exámenes de Junio ó Septiembre, aun en el caso de quedar suspensos en Enero, sólo para una de dichas épocas.

Deferencia.—Agradecemos á nuestros estimados colegas *El Comercio, La Unión y La Monarquía*, las cariñosas frases que dirigen á nuestro querido director, secundando las de muchos amigos, para que inserte en el *Almanaque del DIARIO* su poesía inédita *La vida en el campo*, que es por cierto la última que ha escrito. Por varios conductos hemos recibido iguales excitaciones, que nos imponen deberes de gratitud y cortesía, que procuraremos satisfacer.

Rectificación.—Durante este mes se rectificará el padrón de habitantes, base de las reformas que en el año próximo han de hacerse en el censo electoral, y pueden los ayuntamientos declarar de oficio vecinos á los españoles emancipados que lleven dos años de residencia fija en el término municipal, y á los que en la misma época ejerzan cargos públicos, que exijan residencia fija en él aun cuando no hayan cumplido los dos años.

Ultramar.—Entre las reales órdenes expedidas por el señor ministro de Ultramar en la segunda quincena de Noviembre último, aparece una disponiendo quede sin efecto el nombramiento de don Joaquín García Espinosa para la plaza de Negociado de segunda clase, Comandante del Tribunal de Cuentas del reino, con destino á la Sala de Ultramar.

En la milicia.—Ha sido destinado de secretario permanente de la comandancia de Melilla nuestro jóven é ilustrado amigo el capitán del arma de infantería don Mariano Gomez Navarro.

General Canella.—Ya habrán visto nuestros lectores los últimos brillantes hechos de armas que este bizarro militar ha llevado á efecto en Cuba. Por ello le enviamos la más patriótica felicitación.

Agu florida.—Ha sido denunciado el desbordamiento del sumidero de una casa, sita en la calle Marroquies. Los vecinos inmediatos viven sufriendo la pena negra.

Debe remediarse.—Los fumadores se quejan de que el papel con que se hallan liados los cigarcos se rompe con mucha facilidad, resultando caros por esta causa, pues para aprovechar un hay necesidad de gastar dos ó tres. La verdad que son malos, y peor la calidad de su envoltura.

Artista.—Ha venido á Córdoba, y vive en la plazuela de Gerónimo Paez número 6, el acreditado maestro de música y profesor de piano y canto, de Lucena, don Juan Valcarcer, que ha dirigido con acierto varios festivales líricos en aquella ciudad. De ellos nos hemos ocupado más de una vez en el DIARIO.

Aceras.—Las de la parte estrecha de las calles de Barberos y Ramirez Casas Deza exigen cada día mas alguna reparación, si se ha de evitar el peligro, que especialmente de noche, corren los transeúntes.

Regreso.—Lo ha verificado á Córdoba nuestro estimado compañero en la prensa local don Julio Pellicer.

A su puesto.—Después de breve estancia en la corte, mañana pasará por Córdoba, en dirección á Granada, el Gobernador de aquella provincia señor don Eleuterio Villalba, apreciable amigo nuestro.

Detencion.—Por los agentes de vigilancia ha sido detenido, y puesto á disposición del señor Gobernador civil, un sugeto que al parecer padece enajenación mental.

Declaración.—Se ha hecho la de que los Gobernadores civiles pueden conceder licencia de uso de armas gratis á los colonos y propietarios de fincas situadas fuera del radio de las poblaciones.

Ganadería.—En esta capital se cotizaba en la primera decena de este

mes, según datos oficiales, á los precios siguientes: cabeza caballar de 500 á 750 pesetas; mular de 500 á 600; asnal de 130 á 170; vacuno de 320 á 360; de cerda de 40 á 45; cabrio de 16 á 20, y ovino de 15 á 18.

Convalecencia.—Continúa en ella el ilustre general Chinchilla.

Canje de duros mejicanos.—En el vapor correo que salió anteaer de Cádiz se manda á Puerto Rico la octava remesa de los diez millones de pesos que se acuñan en la Fábrica de la Moneda con destino al canje de los duros mejicanos que circulan en la pequeña Antilla. Los dos millones que faltan serán acuñados y remitidos antes del 15 de Enero. La moneda mejicana recogida, así como la que se recoja hasta que no exista ninguna en circulación, será entregada al Banco de España, á cambio de las barras de plata que este establecimiento de crédito facilitó al Estado para la acuñación de los nuevos pesos.

A la perrera.—Anteanoche fueron detenidos en la calle Alonso de Burgos un hombre y una mujer, autores de un escándalo con gran ruido.

Juzgado.—El de esta capital llama á los sustractores de cinco pantolones y dos polonesas en el taller de sastrería de Francisco Cortés Rosales, calle de Alfaro.

Pensamiento.—Las armas de la envidia se multiplican si se les combate con el encono y la soberbia, y se anulan con el desprecio ó la modestia.

Sección minera. Un ingeniero y el personal necesario, según dicen de Cádiz, han salido para demarcar una mina nueva de petróleo y de azufre, y la sociedad explotadora ha denunciado otra en término de Grazalema.

Cantar.—Si estoy despierto, te hablo,—si duermo, sueño contigo,—te veo, al cerrar los ojos,—y si los abro, te miro.

Convocatoria.—El juzgado de Montoro llama á los que se crean con derecho á los bienes de la capellania fundada por doña Antonia Gonzalez de Siabras.

Relaciones.—Se admiten hasta el día catorce de Enero próximo para formar el apéndice al amillaramiento en Adamuz.

Padron vecinal.—Hasta el día 29 está á la vista el de la villa de Guadalcazar.

Vacante.—Lo está la plaza de director de la banda de música municipal de Torrecampo, dotada con quinientas cincuenta pesetas anuales. Quince días se dan para solicitarla.

Mosca olivera. Invasión por este insecto la aceituna en Espiel, apenas se obtiene ahora la mitad del producto líquido, que otros años en aquella zona.

Los aceites.—En el mercado de la Calzada de Sevilla entraron el jueves 7400 arrobas de aceite nuevo, que se cotizaron al precio de 29 á 30 3/4 reales la arroba. Del viejo entraron 150 arrobas, que se vendieron al precio de 33 y 1/4 reales arroba.

Cuerpo.—Se ha dispuesto que la Junta de jefes del Cuerpo de Correos forme un cuestionario que se remitirá á las Administraciones de provincia para informar acerca de la reglamentación del mismo.

Decreto.—Estaba á la firma de Su Magestad la Reina Regente uno autorizando á la Dirección de Comunicaciones para que adopte las medidas necesarias á fin de separar definitivamente los cuerpos de Correos y Telégrafos.

De paso.—Han llegado á Madrid, de paso para Sanlúcar, S. A. la Condesa de Paris.

Dignidad. El capellán de San Fernando, en Sevilla, don Salvador Arbolí, ha sido reelegido bibliotecario de la capítular Colombina.

Blanco y Negro.—La notable revista *Blanco y Negro* reproduce en su número de esta semana los retratos de los ministros salientes, así como de los nombrados para reemplazarlos con motivo de la última crisis. En dicho número dedica nuestro estimado colega dos páginas á la información gráfica y literaria de la revista cómica que acaba de estrenarse con gran éxito en el teatro Martín, de la corte, y que lleva por título *1895... ¡Vaya usted con Dios, amigo!* Una escena de la guerra de Cuba y un precioso estudio acerca del artista Querol, avaloran, además de otros trabajos, el número de que hacemos mención, y que recomendamos á nuestros lectores.

Fracaso.—Lo ha sido, según dicen de Madrid, la comedia de Leopoldo Cano estrenada la noche del lunes en el teatro de la Comedia.

Amor al uso.—En Alicante mató estos días un sugeto á su amada dándole un tiro en la cabeza. El se disparó otro tiro en el oído derecho, y no quedando muerto cargó de nuevo la pistola, que disparó en su garganta, falleciendo á seguida.

Trasladado.—Ya á serlo á Centa el conocido José Vazquez Varela.

Un andaluz y un gallego.—¡No daría por tí cuatro pesetas!—Es que la capa que lleva en las hombrns vale más.—Es que yo también cuento con la capa.

La fórmula de la «Emulsión Scott» ha sido presentada á todas las autoridades médicas: de ahí que sea recetada con toda confianza.

(Desconfíese de eso que llaman fórmula Scott)

Cartagena 17 Agosto 1887.

Puedo afirmar que la «Emulsión Scott» de aceite de hígado de bacalao la empleo con feliz éxito en la numerosa clientela que tengo en esta población, llenando preferente indicación en el escrofulismo y estados de pauperismo, pues á su acción tónico-reconstituyente une la facilidad de ser tolerada por todos los enfermos sin que se presenten nunca fenómenos gastro-intestinales. Siendo bien conocida su composición, no dudo un momento que será aceptada por la mayoría de los prácticos serios que huyen siempre de específicos secretos. Este es el mejor elogio que puedo hacer de su producto.

Dr. JOSÉ BARCÓ.

VINO DE BUGEAUD. Tónico nutritivo con QUINA Y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. **Anemia, Fiebres, Convalecencias.** Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé.—PRINCIPALES FARMACIAS

El nombre raro y extraño de Hamamelis Virgílica bajo el cual es conocido el último gran descubrimiento del sabio Doctor C. C. Bristol, es la denominación científica de la maravillosa planta americana de la cual estrajo los célebres *Extracto doble y unguento de Hamamelis*, que llevan su nombre.

Remedio valiosísimo, descubierto por los Indios, que lo usaban en su forma primitiva como agente calmante y curativo en toda especie de inflamaciones externas, heridas, tumores, almorranas, reumatismo, etc., hoy ha venido á ser uno de los agentes terapéuticos más importantes en el tratamiento de todo dolor, ora interno, ora externo.

El Extracto obra como por encanto en los casos de Reumatismo y el Ungüento jamás falla en curar las Almorranas.

Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía. Barcelona.

ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL CORREDOR DE COMERCIO

Representante en esta capital de los señores *Cabanellas Hermanos, Banqueros* Madrid.—Atocha 30, duplicado.—Barcelona.—Rambla del Centro, 9.

Compra y venta de toda clase de valores del Estado y mercantiles cotizados, facilitando su adquisición en las mismas formas que se realizan en Bolsa, por una comisión muy insignificante.—Descontos de pagarés y valores endosables, negociaciones de letras sobre todas las plazas nacionales y extranjeras, préstamos y pignoraciones con garantía de fondos públicos, cambios de metales preciosos y billetes nacionales y extranjeros.—Préstamos con garantía hipotecaria sobre fincas rústicas y urbanas, á un módico interés.—Domicilio, Pierna 9.—Telegramas.—Torrellas.—Córdoba.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Demetrio y compañeros mártires.—Mañana, Santa Victoria, virgen y mártir.

JUBILEO OROULAR.—Hoy, en la parroquia del Salvador, por el Excmo. señor Marqués de Valdefflores, por sus difuntos.

En la Santa Iglesia Catedral, predicará hoy Sr. Dr. D. Manuel de Torres y Torres.

Séptimo día de jornadas en la real iglesia de San Pablo, al toque de oraciones.

Hoy séptimo día de jornadas en la ermita de San José (plazuela de la Magdalena) al toque de oraciones, con preciosos villancicos cantados por las niñas del Colegio.

Séptimo día de solemne novena al Niño Jesús, en la Real Iglesia de San Hipólito, á las cuatro y media de la tarde. Habrá villancicos y la predicará el R. P. Tarín.

El día primero de Pascua á las oraciones dará principio en la Iglesia de los Dolores la solemne novena al Niño Jesús, en la que cantarán las hermanas del Hospital villancicos con acompañamiento de instrumentos pastoriles.

Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Lnz, en Santa Marina.

Hermandad de Nuestra Señora del Tránsito.

Hoy á las tres de la tarde celebrará Junta esta hermandad en la iglesia auxiliar de San Agustín, para tratar de asuntos de su mayor interés, y presentación de cuentas.

El hermano mayor ruega á todos los cofrades su puntual asistencia.

Todas las Misas que se celebren el día 23 en la Parroquia de San Francisco y San Enlógio, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Vicente Luque Baquerizo (q. e. p. d.)

Sus hijas é hijos políticos ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor el alma del difunto.

EL SEÑOR

DON JOSÉ GONZALEZ CORREA

Falleció el día 16 de Diciembre de 1895.

R. I. P.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa por el alma de dicho señor, el martes 24 del corriente, en la iglesia parroquial de San Andrés, recibirán el estipendio de diez reales.

Su hija doña Justa Gonzalez é hijo político don Manuel Gonzalez, suplican á sus numerosos amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

LA INSURRECCION EN CUBA

Madrid 22 (2º20 madrugada).

Los telegramas que se reciben de Cuba dicen que hacía el Sur de Palmillas se oye nutrido fuego de fusilería y algunos cañonazos, lo que hace creer que se está librando un importante combate. El general Martínez Campos estudia el medio de artillar los sitios más convenientes.

La Cruz Roja prepara un hospital de sangre.

El general Suárez Valdes, que se halla á ocho kilómetros de Matanzas picó la retaguardia de las fuerzas mandadas por Máximo Gómez y Maceo.

En Macagua (Matanzas) hay nutrido fuego de fusilería, creyéndose es contra numerosas partidas insurrectas que se supone han penetrado en la provincia de Matanzas por Palma, á la izquierda del río Hanabana.

La columna del general Navarro salió precipitadamente de Colón para dicho punto á cortarles el paso.

El plan de los insurrectos ha sido: por una parte varias partidas amenazaron un poblado situado á siete leguas de Santa Clara, con objeto de llamar la atención de las tropas, mientras que el núcleo de la fuerza mandada por Máximo Gómez y Maceo, marchó rápidamente hacia Voladores (Santa Clara).

El general Suárez Valdés los batió, huyendo los rebeldes en distintas direcciones con objeto de reconcentrarse en otro punto.

—EXPRESS.

Madrid 22 (2,45 madrugada).

Telegrafía el general Martínez Campos confirmando el movimiento de avance emprendido por Maceo hacia Voladores.

El general Navarro batió á los rebeldes, no logrando estos invadir la provincia de Matanzas.—EXPRESS.

Madrid 22 (2,50 madrugada).

El lunes se celebrará Consejo de ministros.

En Tarazona quedó restablecido el orden, alterado por cuestión de consumos.

Niégame que la guardia civil hiciera fuego al pueblo, que apedreó al ayuntamiento.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Fábrica de géneros de punto

DESPACHO FABRICA
Victoriano Rivera, 6 S. Alvaro 16, Casa de baños
CÓRDOBA

Camisetas de caballero y señora.—Calzoncillos de caballero y señora.—Medias de todas clases y colores.—Calcetines de todas clases y colores.—Refajos crudos, rayados y de color.—Cubre-corsés crudos, rayados y de color.—Chalecos de Bayona en colores varios, y fajas higiénicas.

Precios de fábrica
Confección sólida, elegante y esmerada
MATERIAS Y COLORES EMPLEADAS DE 1.ª CALIDAD

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DOCTOR WINTER

Los emplastos perforados americanos del fieltro rojo del doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidad causada por indiscreciones anticipadas y esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los riñones, pleuresías, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplastos, y finalmente, para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los Comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecánicos y Empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable y que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros Emplastos, que los de fieltro rojo (sea bastante encarnada) del Dr. Winter, de New York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Córdoba: señores Fuentes hermanos.



Los EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.
Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Pleuresía, Dolor de Garganta, Calambre, Dolores de Espalda Pecho Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los pies de la piel.
Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.
De venta en las Droguerías y Boticas.
THE WINTER'S American Scarlet Felt Plaster.
WHOLESALE: NEW YORK.

Eusebio Sanchez Gimenez

S. PARAISO, S. CORDOBA.

Rejas Vizcainas F S, 4 2'25, 2'50, 2'75 y 3 pesetas una.
Chapa galvanizada ondulada, número 28, 2 metros 15 centímetros de largo por 82 ancho, 5'25 pesetas uno. Idem número 26, 2'15 idem por 84 idem, 5'50 pesetas idem.
Espino artificial, 4 puas, 7 pesetas los 100 metros.
Cafres tela metálica, 6 pesetas.
No comprar sin ver el surtido de esta casa en ferretería, batería de cocina, mates, mundos, tubería de hierro y plomo y cuantos artículos trabaja.

Gran surtido en losetas, azulejos y mosaicos.

SAN CAYETANO

FÁBRICA DE MATERIALES CERÁMICOS DE CONSTRUCCIÓN GRANADA.

Teja plana superior, modelo de Marsella, de 13 en metro cuadrado.
Precio del millar 180 pesetas sobre wagón, estación Granada.
Pedidos, al director de la fábrica, Barco del salón número 17.

Sucursal de Gómez Hermanos

EN CORDOBA

Á CARGO DE

DON ANGEL MORADO

Espartería 10 y Tundidores

Surtido para la presente estación.
Patenes y jergas desde 1'75, 2, 2'50, 3, 3'50 y 4 pesetas vara en adelante.
Vicuñas y tricots desde 2'50, 3'50, 4'50, 5, 6 y 7.
Cortes de trajes con sus forros.—Trajes completos con todos sus forros, para caballeros, á 10, 12'50, 15 y 20 pesetas en adelante cada uno, de jergas y patenes Idem de vicuñas y tricots, á 12'50, 15, 20 y 25 pesetas.
Cortes de capas.—Con 5 y 1 1/2 varas de 14, 20 y 25 pesetas uno. Hay elasticotines superiores color ameli y azul. Variedad en vueltas de capa, en tricots, peluch y terciopelo. Calzoncillos punto y camisetas; franelas de dos pelos para camisas y abrigos interiores desde 60 céntimos de peseta.
Para señoras.—Es tal la variedad en pañetes diagonales y lisos para abrigos y capas; en tartanes, lana y franelas, etc., que solo á su vista puede apreciarse su baratura.
Mantas blancas finas desde 6 pesetas, y una idem grises desde 1'50.
Tocas de punto y bayetas doble ancho, desde 60 céntimos.
Es evidente cuando se demuestra con hechos, que los grandes almacenes de nuestra casa central en Málaga, y la importancia de sus compras, proporcionan á esta su Sucursal en Córdoba precios tan baratos como ya el inteligente público ha tenido ocasión de ver en la estación anterior, y ahora demostraremos en la presente.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



El que presenta Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Dosis y uso de este fármaco; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidas ventajosamente en los simulacros.—Franco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis
En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO Y LAS Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

En Córdoba, Fuentes hermanos.

Se recomienda por todas las eminencias médicas la **EMULSION MARFIL AL GUAYACOL** como un medicamento heróico para la curación de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar. Reporta grandes beneficios á los niños de la dentición y hace desaparecer el raquismo y escrofulismo, dando á la sangre los glóbulos que necesita y nutriendo el sistema óseo. Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
Depósito central: Gonzalez Marfil. Málaga

LA PALMA
JUAN CAPDEVILLE VARDES
24, Librería, 24.—Córdoba
CAMA SOMIER

CAMA SISTEMA PEÑA CONSOMIER-METALICO
CHICAGO 1893 MEDALLA Y DIPLOMA
PRIVILEGIO INVENCIÓN
ASEO-HIGIENE-COMODIDAD VENDESE EN TODA ESPAÑA Y SUS POSESIONES.
UNICO DEPOSITO PARA LA PROVINCIA PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS

Máquinas, camas, relojería, armas de fuego,
VENTA A PLAZOS
NO MAS ROBOS
Por 20 pesetas puede adquirirse el Aparato de Combinación Alarma
Unico representante en Cordoba, Juan Capdeville
24, Librería, 24
CORDOBA

IMPORTANTE AL PÚBLICO
JOSÉ BAREA
Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas
Toril 15 y Espartería 42

Precios: Cerdos, kilo, 4 reales 60 céntimos; lomo, arroba, 69 reales, kilo, 7; manteca 60 y 6; pajarillas 50 y 5; tocino fresco 4'75 y; idem añejo 76 y 7; jamones frescos 69 y 6, idem añejos 11; huesos 30 y 2'50; cabezas de cerdo 30 y 2'50; chorizos, kilo, 11; morcilla 6'50; menudos de 34 á 40 uno; tripa fresca 80 céntimos vara; idem salada 40; carne de vaca 6'08 kilo; idem de „, 6'08 idem.
Para fuera
Tocino añejo á 60 reales arroba; idem salado 50.

LATHYRUS SILVESTRIS WAGNER
UNEVA PLANTA FORRAGERA PARA TERRENOS ÁRIDOS Y SECOS
Semilla auténtica de Baviera
CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA
Gran establecimiento de Arboricultura y Floricultura
Director propietario
D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA
Comisario de agricultura, industria y comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la asociación de agricultores de España
Cultivos en grande escala para la exportación. Especialidad para la formación de jardines y parques.
Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen. Árboles maderables, de paseo y de adorno.
Plantas de jardinería, todo cultivado con el mayor esmero y á precios económicos. Vides americanas de producto directo y para porta-ingerto, de garantizada legitimidad. Vasto campo de experiencias destinado exclusivamente á este importante ramo.
Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.—Se enviará el catálogo general y el de precios corrientes de este año, gratis por el correo, á quien lo pida.
REPRESENTANTE EN ANDALUCIA
Don Leandro de Blás y Rodríguez
Catedrático y propietario
CALE DE CARNICEROS NÚMERO 10, CORDOBA

BODEGA DE VINOS DE MONTILLA Y LOS MORILES
DE LA
VIUDA DE CARBONELL
Depósito: Plazuela del Conde de Gavia
20.000 ARROBAS DE EXISTENCIA
PRECIOS CORRIENTES

	Para dentro de Córdoba	Para fuera	Botella
	Rvon. jarroba	Rvon. arroba.	Rvon
Montilla corriente 3 años. . .	57	45	5
» fino 1.ª 4 »	62	50	5 1/2
Solera fina 2.ª 5 »	72	60	6
» » 1.ª 8 »	82	70	7
Moriles finos 10 »	92	80	8
» superiores 15 »	112	100	9
Solera olorosa.	132	120	10
Flor de Montilla.	172	160	12
Néctar.	212	200	14
Noé.	332	320	20

ADVERTENCIA.—Se facilitan cascos á devolver; se ponen en la estación ó á domicilio, y se expenden por cantidad de 1/8 de arroba en adelante.
Escritorio, Conde Arenales 6.—Teléfonos, bodega núm. 50; escritorio 130.

DE SPORT
Barruajes y guarniciones, nuevos y usados, de todas clases y precios
Procedentes de las principales fábricas de Madrid y el extranjero
COMPRA-VENTA-CAMBIOS
10, Calle de Jesús Maria, número 10.

ACTIVAS
PILDORAS DE BRISTOL
VEGETALES AZUCARADAS
SEGURAS
Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

Pectoral de Cereza del Dr. AYER
NO TIENE IGUAL
Para la curación rápida de
RESFRIADOS, Toses, Gripe, MAL de GARGANTA.
Alivia la tos más adictiva, para la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Gargarillo, Tos Ferina, Tos Pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.
PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.
Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.
Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de estas botellas.

Pérdida. La persona que se haya encontrado una perra podenca, pelo encanado, que atiende por "Lijera", y lleva un collar de cuero con clavos y chapa de níquel y candado dorado, y la presente en la calle de San Pablo 20, se le gratificará. s4-2
Se arrienda un partido alto. Alfonso XII, 33. s4 3

Pérdida. El día 15, á las doce de la mañana, y en la misa correspondiente á dicha hora, se quedó olvidada en la iglesia de San Pablo una sombrilla de señora con la tela color café y el puño de níquel: la persona que se lo haya encontrado y quiera devolverlo á su dueña, calle Zamoranos 6, se le agradecerá ó gratificará si así lo desea. s4-2
Desde el día se arrienda el piso principal, con muchas habitaciones, tres balcones, cocina con agua de pié completamente independiente, y azotea con buenas vistas, en la casa sin número de nueva construcción, calle Duque de Fernan Núñez, entre el Gran Capitán y Puerta de Gállego: para tratar, Encarnación 7, Catedral. s8-3
Garbanzos. En la plaza de la Magdalena 5 se venden por cuenta del cosechero, á noventa reales fanega: la persona que guste convencerse de su buen tamaño y superior calidad, puede llevar para probarlos un celemin en 8 reales, advirtiéndole que son para secos. s8-3
Se vende un estrado, una sillera de comedor, dos mesas, de centro una, arañas y otros muebles, en la plazuela de Frías 33: puede verse, de dos á seis. s4-2
Aviso importante. En la calle Tejares 17 hay vinos muy superiores de los Moriles y Valdepeñas, á precios muy arreglados. s8-2
Pérdida. Se suplica á la persona que se haya encontrado un anillo ajustador extraviado, de oro, se sirva devolverlo en la joyería de don Ricardo Aguilar, calle Letrados, donde se le gratificará á la persona que lo presente, si así lo desea. s4-2
Venta. En la calle Abéjar 2, barrio de San Lorenzo, se hace de un magnífico trage completo de doctor, varios libros de ciencias y otros muchos, como igualmente otros efectos de diferentes clases, gusto, curiosidad y economía. s5-2
Se arrienda desde el día el piso alto de la casa número 17 calle Huerto de San Andrés. Darán razón, Horno del Duende 2. s4-2
Se arrienda desde el día un apartamento en la casa número 15 calle Conde Arenales: para tratar, Horno del Duende 2. s4-2
Venta. Por voluntad de su dueño, y á títulos corrientes, se vende la casa número 3 calle del Tomillar, de esta ciudad: para más detalles, en la Notaría de don José Sanchez Guerra, donde se hallan de manifiesto los títulos de la finca. s4-1
En el horno de la calle Montero número 3 se venden perrunas de almeñera á tres reales docena, y sin ella á 2. Bollos y tortas de manteca á 4 reales la docena, y se cuecen toda clase de mantecados. s6-1
Venta. Se hace de varios muebles en la casa número 68 calle Cardenal Gonzalez. s4-1